

## LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS Y SUPERCOMPUTACIÓN Ref. 2023-2

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

### EXPONE:

**Primero.-** Mediante resolución de fecha 23 de octubre de 2023, la Dirección General de la Fundación COMPUTAEX convocó a los/las candidatos/as admitidos/as definitivamente a la realización de las pruebas de conocimiento fijadas en las bases de la convocatoria, las cuales tuvieron lugar el día 30 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en la sede social de la Fundación COMPUTAEX.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, es necesario obtener la mitad de la puntuación máxima atribuida a cada prueba para considerarla superada, determinando la no superación de la fase de oposición la exclusión del/de la aspirante.

Asimismo, se establece en las bases de la convocatoria que únicamente se procederá a la evaluación de los ejercicios de la prueba práctica de aquellos/as aspirantes que hayan superado la prueba teórica.

**Segundo.-** Una vez evaluadas las pruebas realizadas,

### RESUELVE:

**Primero.-** Aprobar la relación provisional de los/as aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las dos pruebas y la calificación total resultante de la suma de ambas:

Candidatos/as			Prueba teórica	Prueba práctica		Puntuación fase oposición
Apellidos	Nombre	DNI		Supuesto 1	Supuesto2	
Flores Martín	Daniel	08*****8N	20	6,5	7	33,5

**Segundo.-** Aprobar la relación provisional de los/as aspirantes que no han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en la prueba teórica:

Candidatos/as			Prueba teórica	Prueba práctica		Puntuación fase oposición
Apellidos	Nombre	DNI		Supuesto 1	Supuesto2	
Sáez de la Coba	Javier	45*****9S	19,75	-	-	-

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa



**Tercero.-** Los/las aspirantes dispondrán de plazo hasta las 23:59 horas del día 10 de noviembre de 2023, para ejercer su derecho a reclamación y revisión de exámenes. Una vez finalizado este plazo, el Órgano de Selección publicará la lista definitiva de la superación de la fase de oposición.

Las reclamaciones y solicitudes de revisión de exámenes deberán realizarse a través del correo electrónico detallado en las bases de la convocatoria: **empleo@cenits.es**, indicando como asunto **“Ref. 2023-2: Administrador de Sistemas y Supercomputación-Revisión”**.

Cáceres, 3 de noviembre de 2023

El Director General de la Fundación COMPUTAEX

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa

